



FIRMADO POR

Antonio López Zamorano  
Secretario de la Mesa de Contratación  
02/10/2024



NIF: P3001900D

Contratación

Expediente 947090D



**ACTA N.º 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN, EN TRAMITACIÓN ORDINARIA, POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DEL SERVICIO "FORMACIÓN EN IDIOMAS DENTRO DEL PROYECTO "CIEZA COMERCIA 2.0" COFINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXT GENERATION, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN ZONAS TURÍSTICAS".**

En la ciudad de Cieza, a través de la página web, <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>, para acceder a la Plataforma de Contratación del Sector Público, dejando constancia en la misma de la fecha y hora de celebración de los actos, 30 de septiembre de 2024, a las 12:00 h, se reúne la Mesa de Contratación, constituida por este Ayuntamiento con carácter permanente, para la contratación, en procedimiento abierto simplificado del servicio "**FORMACIÓN EN IDIOMAS DENTRO DEL PROYECTO "CIEZA COMERCIA 2.0" COFINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXT GENERATION, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN ZONAS TURÍSTICAS"**, mediante licitación electrónica, con presupuesto de licitación de TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SEIS EUROS (34.606,00 €), exento de I.V.A., cuya licitación se publicó en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 3 de septiembre de 2024, dividido en dos lotes:

- Lote 1.- Plataforma online de formación en idiomas con 4 cursos.
- Lote 2.- Sesiones presenciales inglés de conversación y brecha digital.

A la sesión, asisten los siguientes miembros:

- Presidente: Francisco José Ruiz Martínez.
- Secretario: Antonio López Zamorano.
- Vocal asesoramiento jurídico: Blas Camacho Prieto.
- Vocal intervención: Miguel Quijada López.
- Vocal: Concepción López Morcillo.
- Vocal: María Antonia Rubio Martínez.
- Vocal: Ignacio Rodríguez Valdelomar.

Comenzando con el acto se señala que la Mesa de Contratación, en sesión celebrada con fecha 26 de septiembre de 2024, acordó:

*"La Mesa de Contratación ha revisado el informe emitido y acuerda, por unanimidad, solicitar a la Redactora del Pliego de Prescripciones Técnicas que detalle con más precisión la justificación sobre asignación de puntuaciones otorgadas a los licitadores en el apartado relativo a Recursos Humanos".*

La redactora del Pliego de Prescripciones Técnicas, ha emitido el informe requerido con fecha 27 de septiembre de 2024, otorgando las siguientes puntuaciones:

**Lote 1.- Plataforma online de formación en idiomas con 4 cursos:**



AYUNTAMIENTO DE CIEZA

Código Seguro de Verificación: H3AA AHR2 RMPR U9T7 FPXP

**Acta 3 de la Mesa de Contratación - SEFYCU 3297737**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cieza.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR

Antonio López Zamorano  
Secretario de la Mesa de Contratación  
02/10/2024

NIF: P3001900D

Contratación

Expediente 947090D

Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEUPlan de Recuperación,  
Transformación  
y ResilienciaMINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO  
Y EMPRESAAYUNTAMIENTO DE  
Cieza

Licitador	Puntos
ADR INFOR, S.L.	12,00
AVANCC-E CONSULTORÍA Y FORMACIÓN, S.L.	20,00
ATRIBORD & ASOCIADOS ESPAÑA, S.L.	4,00
DICAMPUS, S.L.	19,50
ROCÍO LUQUE MARTÍN	10,00
SOCIETY AND NEUROBUSINESS EXPERIENCE, S.L.	22,00
SOTO LANGUAGE ACADEMY, S.L.	10,00
TECH EDUCATION IBERIA, S.L.	12,00
SOLUCIONES SANTA ANA, S.L.	20,00

**Lote 2.- Sesiones presenciales de inglés de conversación y brecha digital:**

Licitador	Puntos
SOTO LANGUAGE ACADEMY, S.L.	4,00
ROCÍO LUQUE MARTÍN	17,00

**SOBRE 2: OFERTA ECONÓMICA**

A continuación, desde la Plataforma de Contratación del Sector Público, el Secretario de la Mesa procede al descifrado del sobre 2 de las ofertas, correspondiente a la oferta económica. Acto seguido, la Mesa procede a la valoración de las ofertas presentadas. Conforme a lo dispuesto en el artículo 150.1 de la LCSP se procede a la clasificación de las ofertas por orden decreciente, con el siguiente resultado:

**Lote 1.- Plataforma online de formación en idiomas con 4 cursos:**

Nº	Licitador	Oferta económica (Precio por hora de curso)	Puntos por oferta económica	Puntos por criterios sometidos a juicio de valor	Total puntos
1	AVANCC-E CONSULTORÍA Y FORMACIÓN, S.L.	66,00 €	75,00	20,00	95,00
2	ADR INFOR, S.L.	71,20 €	69,52	12,00	81,52
3	DICAMPUS, S.L.	81,85 €	60,48	19,50	79,98
4	SOCIETY NEUROBUSINESS EXPERIENCE, S.L.	96,74 €	51,17	22,00	73,17
5	TECH EDUCATION IBERIA, S.L.	86,82 €	57,01	12,00	69,01
6	SOLUCIONES SANTA ANA, S.L.	120,00 €	41,25	20,00	61,25
7	SOTO LANGUAGE ACADEMY, S.L.	99,00 €	50,00	10,00	60,00
8	ROCÍO LUQUE MARTÍN	100,00 €	49,50	10,00	59,50
9	ATRIBORD & ASOCIADOS ESPAÑA, S.L.	120,00 €	41,25	4,00	45,25

De conformidad con lo establecido en la cláusula 22.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Mesa de Contratación comprueba que las ofertas presentadas por AVANCC-E CONSULTORÍA Y FORMACIÓN, S.L., ADR INFOR, S.L. y DICAMPUS, S.L., se encuentran incursas en



FIRMADO POR

Francisco José Ruiz Martínez  
Presidente de la Mesa de Contratación  
02/10/2024

AYUNTAMIENTO DE CIEZA

Código Seguro de Verificación: H3AA AHR2 RMPR U9T7 FPXP

Acta 3 de la Mesa de Contratación - SEFYCU 3297737

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cieza.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

Antonio López Zamorano  
Secretario de la Mesa de Contratación  
02/10/2024

NIF: P3001900D

Contratación

Expediente 947090D

Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEUPlan de Recuperación,  
Transformación  
y ResilienciaMINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO  
Y EMPRESAAYUNTAMIENTO DE  
Cieza

presunción de anormalidad al haber superado el 30 % de descuento sobre el precio máximo de licitación para el lote 1.

### Lote 2.- Sesiones presenciales de inglés de conversación y brecha digital:

Nº	Licitador	Oferta económica (Precio por sesión formativa)	Puntos por oferta económica	Puntos por criterios sometidos a juicio de valor	Total puntos
1	ROCÍO LUQUE MARTÍN	200,00 €	72,38	17,00	89,38
2	SOTO LANGUAGE ACADEMY, S.L.	193,00 €	75,00	4,00	79,00

La Mesa de Contratación comprueba que no existen ofertas incursas en presunción de anormalidad para el lote 2.

A la vista de las actuaciones realizadas y de la puntuación obtenida por los licitadores, la Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda:

1º.- Conceder a AVANCC-E CONSULTORÍA Y FORMACIÓN, S.L., mejor oferta del lote 1, un plazo de 5 días hábiles para que pueda presentar una justificación adecuada a las circunstancias que les permita ejecutar dicha oferta por debajo del umbral indicado.

2º.- Proponer al Órgano de Contratación a la licitadora **ROCÍO LUQUE MARTÍN**, con **D.N.I.: \*\*\*1343\*\*** para la adjudicación del lote 2 "*Sesiones presenciales de inglés de conversación y brecha digital*" del contrato del servicio para "**FORMACIÓN EN IDIOMAS DENTRO DEL PROYECTO "CIEZA COMERCIA 2.0" COFINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXT GENERATION, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN ZONAS TURÍSTICAS**", por el precio de **CUATRO MIL EUROS (4.000,00 €)**, exento de I.V.A., debiendo aplicar un precio unitario de DOSCIENTOS EUROS (200,00 €), exento de I.V.A. por cada sesión formativa, según su oferta presentada.

3º.- Requerir a la citada licitadora para que presente la siguiente documentación, necesaria para la adjudicación del contrato, de conformidad con lo establecido en la cláusula 24ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

- Documento acreditativo de haber constituido la garantía definitiva del contrato por importe de 200,00 €, correspondiente al 5 % del precio de adjudicación del contrato, exento de I.V.A.
- Documentación acreditativa de estar al corriente con las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- Póliza de seguros que cubra la responsabilidad civil por los daños o perjuicios que puedan ocasionarse, directa o indirectamente, por los trabajos realizados como consecuencia de la prestación del servicio, por importe mínimo de 20.000,00 €.
- Relación de los principales trabajos o servicios relacionados con el objeto del contrato, efectuados durante los últimos TRES AÑOS, donde se indique la fecha y el destinatario público o privado de los mismos. Los servicios realizados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, que serán comunicados al



FIRMADO POR

Francisco José Ruiz Martínez  
Presidente de la Mesa de Contratación  
02/10/2024

AYUNTAMIENTO DE CIEZA

Código Seguro de Verificación: H3AA AHR2 RMPR U9T7 FPXP

Acta 3 de la Mesa de Contratación - SEFYCU 3297737

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cieza.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 4



FIRMADO POR

Antonio López Zamorano  
Secretario de la Mesa de Contratación  
02/10/2024



FIRMADO POR

Francisco José Ruiz Martínez  
Presidente de la Mesa de Contratación  
02/10/2024



NIF: P3001900D

## Contratación

Expediente 947090D



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



AYUNTAMIENTO DE  
Cieza

órgano de contratación, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o mediante declaración jurada del empresario acompañada de los documentos obrantes en poder del mismo que justifiquen la realización de la prestación. Para considerarse solvente deberán acreditar que estos trabajos se han desarrollado en acciones formativas similares, en los últimos dos años.

- Acreditación de que los formadores-tutores y los formadores contratados para el desarrollo de las actividades tienen la formación oportuna y la experiencia para las acciones formativas a impartir, de conformidad con lo dispuesto en el punto 3 del pliego de prescripciones técnicas: titulación universitaria media o superior de la familia profesional de inglés o acreditación oficial de nivel C1 o C2 y experiencia profesional acreditada de un año en actividades relacionadas con la formación a impartir.

Se da por finalizado el acto y para que así conste, a los efectos de su incorporación al expediente de contratación, se redacta la presente acta que firma el Secretario con el visto bueno del Presidente de la citada Mesa de Contratación.



AYUNTAMIENTO DE CIEZA

Código Seguro de Verificación: H3AA AHR2 RMPR U9T7 FPXP

**Acta 3 de la Mesa de Contratación - SEFYCU 3297737**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cieza.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 4